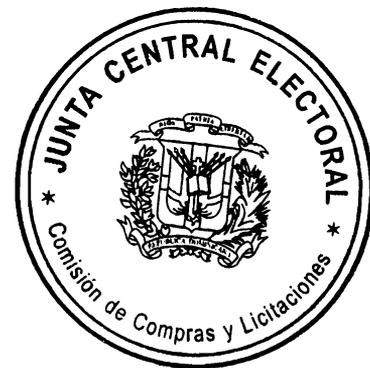




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-49-2014

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las nueve y diez minutos de la mañana (9:10 A.M.) del día seis (6) del mes de junio, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera y el LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador; asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, informó que el DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, no estará presente en esta sesión debido a que se encuentra fuera del país en labores relacionadas con la función de Consultor Jurídico de la institución, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-51-2014**, relativo a la adquisición de **OCHENTA Y CINCO (85) IMPRESORAS HP-3015DN**, las cuales serán utilizadas para la ampliación de los Centros de Cedulación fijos y móviles y además para la instalación de los mismos en el exterior.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DGA No.1301/2014, fechada el 23 de mayo del 2014, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo la comunicación PRES-JCE-No. 2480/14, relacionada con la adquisición de equipos informáticos, los cuales serán utilizados para la ampliación de los Centros de Cedulación fijos y móviles.

VISTA: La comunicación PRES-JCE-No. 2480/14, de fecha 22 de mayo del 2014, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, en la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de equipos informáticos, los cuales serán utilizados en la ampliación de los Centros de Cedulación fijos y móviles.

VISTO: El oficio DNI-14-05-70, de fecha 19 de mayo del 2014, firmado por el Ing. Franklin R. Frías Abreu, Director de Informática, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la adquisición de equipos informáticos, los cuales serán utilizados para la ampliación de los Centros de Cedulación fijos y móviles. El oficio incluye el requerimiento de los materiales y equipos solicitados.

VISTO: El oficio CL-249/14, fechado el 29 de mayo del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-51-2014, relativo a la adquisición de ochenta y cinco (85) impresoras HP-3015DN, a ser utilizadas en actividades relacionadas con el proceso de expedición de la Nueva Cédula de Identidad y Electoral, la implementación de la segunda fase de la auditoría que establece la sentencia del Tribunal Constitucional TC-168, así como el montaje de las elecciones nacionales del año 2016. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: Grupo Five, Consultech, Omega Tech, Tecno Mundo Soluciones Globales y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC).

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-51-2014, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de ochenta y cinco (85) impresoras HP-3015DN, a ser utilizadas en actividades relacionadas con el proceso de expedición de la nueva Cédula de Identidad y Electoral, la implementación de la segunda fase de la auditoría que establece la sentencia del Tribunal Constitucional TC-168, así como el montaje de las elecciones nacionales del año 2016.

VISTA: La requisición No. 2014-01402, de fecha 29 de mayo del 2014, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0391-2014, de fecha 3 de junio del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-51-2014, relativo a la adquisición de ochenta y cinco (85) impresoras HP-3015DN.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2014-01577, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 29 de mayo del 2014, a las empresas: **Grupo Five, Consultech, Omega Tech, Tecno Mundo, Soluciones Globales y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC).**

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Omega Tech, Consultech, Tecno Mundo, Grupo Five y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC).**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

 **CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 29 de mayo del 2014, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
 27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo. D.N.
 Tel: 809-338-5419/ Ext: 214216/220 / Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACION
 RNC: 401-00754-1

No.: **2014-01577**
 Fecha: **29/05/2014**
 Hora: **11:37:29 AM**
 RNP: **83**
 RNC: **1-01-67493-8**
 Tel.: **8096821919**
 Fax.: **8096821818**

Código: **1350**
 Nombre: **UNITEC DOMINICANA**
 Dirección: **C/ SANTIAGO # 371, 2DO PISO, GAZCUE.**
 Ciudad: **SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL**
 Contacto: **CARIDAD PERALTA**

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de (3) Días hábiles

| No. | CANT. | UNIDAD | DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S) |
|-----|-------|--------|---|
| 1 | 85 | UND | IMPRESORAS HP 3015DN |
| | | | OBSERVACION: |
| | | | *Equipos nuevos (no remanufacturados) |
| | | | *No clon |
| | | | *Los equipos ofertados deben tener garantía local de parte del fabricante. |
| | | | *El fabricante debe tener un centro autorizado de soporte que maneje las garantías locales. |
| | | | *El tiempo de entrega será un factor a considerar para fines de adjudicación. |
| | | | Esto debido a que las impresoras serán utilizadas en el proceso de expedición de la nueva Cédula de Identidad y Electoral. |
| | | | *El equipo es requerido con marca y modelo específico debido a que la plataforma informática del área en que será empleado, está formulada en base a esa marca y en los momentos actuales no es factible propiciar un cambio de tecnología. |
| | | | ESA DIVISION DEBERA RECIBIR LAS PROPUESTAS EN SOBRES DEBIDAMENTE CERRADOS, A MAS TARDAR EL DIA 3 DE JUNIO DEL 2014 |
| | | | REMITIRLAS ESE MISMO DIA A LA COMISION DE COMPRAS Y LICITACIONES. LA SOLICITUD DE COTIZACION DEBE INDICAR LAS SIGUIENTES INFORMACION |
| | | | * PRECIO. |
| | | | * EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA |
| | | | * DESCRIPCION Y MARCA DEL EQUIPO Y GARANTIA. |
| | | | * LAS CONDICIONES DE PAGO. |
| | | | * TIEMPO DE NETREGA. (SE REQUIERE INMEDIATO) |
| | | | * LEYENDA QUE DIGA "PARA MAS INFORMACION VER LA PAGINA WEB DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL" |
| | | | NOTA: QUE DIGA: SOLO UNA PROPUESTA POR PARTICIPANTE (NO ALTERNATIVA) |
| | | | * EL ITBIS DE MANERA SEGREGADA |
| | | | * EL OFERENTE QUE RESULTE ADJUDICATARIO, ENTREGARA UNA CERTIFICACION DE LA DGII, CERTIFICANDO QUE ESTA AL DIA EN EL PAGO DE SUS OBLIGACION FISCALES (OBLIGATORIO) |
| | | | * LA JCE NO REALIZARA PAGO FINAL, SIN ANTES HABER RECIBIDO LA TOTALIDAD DE LOS MATERIALES. |
| | | | ====> Debajo de esta línea no hay nada más escrito <==== |

[Handwritten signature and stamp]
 29/05/14
 Enc. de Compras y Suministro

Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
 27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo. D.N.
 Tel: 809-338-5419/ Ext: 214216/220 / Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACION
 RNC: 401-00754-1

No.: **2014-01577**
 Fecha: **29/05/2014**
 Hora: **11:37:29 AM**
 RNP: **83**
 RNC: **1-01-67493-8**
 Tel.: **8096821919**
 Fax.: **8096821818**

Código: **1350**
 Nombre: **UNITEC DOMINICANA**
 Dirección: **C/ SANTIAGO # 371, 2DO PISO, GAZCUE.**
 Ciudad: **SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL**
 Contacto: **CARIDAD PERALTA**

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de (3) Días hábiles

| No. | CANT. | UNIDAD | DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S) |
|-----|-------|--------|-----------------------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

[Handwritten signature and stamp]
 29/05/14
 Enc. de Compras y Suministro

[Handwritten signature and stamp]
 29 MAY 2014
 Enc. de Compras y Suministro

- Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.
- Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 1824.
- Nota(3): La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.
- Observaciones: *Siempre deberá indicar su mejor precio*. Indicar RNC:
 Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.
 1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.
 2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un período mínimo de 30 días.
 3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.
 4- Especificar marca, Tiempo de Entrega y Garantía.
 5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.

| DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S) |
|---|
| Hicimos constar que los artículos cotizados, los mantenemos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI _____ NO _____ Crédito a _____ días Nuestro Compromiso de Entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra |
| Firma / Sello / Fecha |

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

OMEGA TECH, cotización No. 592518 de fecha 2/6/14:

| Ítem | Cant. | Descripción | Precio | Total |
|------|-------|-------------------------------|-----------|-------------------------|
| 1 | 85 | Impresora HP LaserJet P3015DN | 24,940.68 | 2,119,957.63 |
| | | Más ITBIS | | 381,592.37 |
| | | Total General | | RD\$2,501,550.00 |

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: 40 impresoras para entrega inmediata, las otras 45 de 25 a 30 días. Garantía: HP directo. **Observaciones:** Esta cotización tiene un error de cálculo, presentando un monto de 2,119,957.63 en el subtotal y el valor real es 2,119,957.80, por lo que el total general de la oferta es **RD\$2,501,550.20**

CONSULTECH, cotización No. 3712-JCE de fecha 3/6/14:

| Ítem | Cant. | Descripción | Precio | Total |
|------|-------|--------------------------------|-----------|-------------------------|
| 1 | 85 | HP LaserJet Enterprise P3015DN | 26,800.00 | 2,278,000.00 |
| | | Más ITBIS | | 410,040.00 |
| | | Total General | | RD\$2,688,040.00 |

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: 13 unidades hoy mismo, el resto 3 días laborables (a partir de la orden). Garantía: 1 año HP. Validez de la oferta: 10 días laborables.

TECNO MUNDO, cotización No. 17186 de fecha 3/6/14:

| Ítem | Cant. | Descripción | Precio | Total |
|------|-------|--------------------------------|-----------|-------------------------|
| 1 | 85 | HP LaserJet Enterprise P3015DN | 26,991.53 | 2,294,279.75 |
| | | Más ITBIS | | 412,970.38 |
| | | Total General | | RD\$2,707,250.13 |

Condiciones de pago: 50% al momento de recibir la orden y mercancía y la otra parte al final. Tiempo de entrega: 45% inmediata y la otra parte en 4 días laborables. Garantía: 1 año. **Observaciones:** Esta cotización tiene un error de cálculo, presentando un monto de 2,294,279.75 en el subtotal y el valor real es 2,294,280.05, por lo que el total general de la oferta es **RD\$2,707,250.46**

GRUPO FIVE, cotización S/N de fecha 3/6/14:

| Ítem | Cant. | Descripción | Precio | Total |
|------|-------|----------------------|-----------|-------------------------|
| 1 | 85 | HP 3015DN | 29,200.00 | 2,482,000.00 |
| | | Más ITBIS | | 446,760.00 |
| | | Total General | | RD\$2,928,760.00 |

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 21 días laborables. Garantía: 1 año en piezas y servicios. Validez de la oferta: 15 días.

UNIDAD TECNOLÓGICA DOMINICANA (UNITEC), cotización No. 0012617 de fecha 30/5/14:

| Ítem | Cant. | Descripción | Precio | Total |
|------|-------|-----------------------------|--------|----------------------|
| 1 | 85 | HP LaserJet P3015DN en 110V | 705.00 | 59,925.00 |
| | | Más ITBIS | | 10,786.50 |
| | | Total General | | US\$70,711.50 |

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 2 semanas a partir de recibida o/c. Garantía: 1 año en piezas y servicios en sitio. Validez de la oferta: 5 días.

CONSIDERANDO: Que la empresa **Soluciones Globales**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

| Proponentes | Propuesta en RD\$ | Tiempo de entrega | Garantía |
|-------------|-------------------|--|------------|
| Omega Tech | 24,940.68 | 40 impresoras para entrega inmediata, las otras 45 de 25 a 30 días | Directo HP |

| | | | |
|------------|-----------|--|--------------------------------------|
| Consultech | 26,800.00 | 13 unidades inmediata, el resto 3 días | 1 año HP |
| Tecnomundo | 26,991.53 | 45% inmediata y la otra parte en 4 días laborables | 1 año |
| Grupo Five | 29,200.00 | 21 días laborables | 1 año en piezas y servicios |
| Unitec | 30,632.25 | 2 semanas a partir de recibida o/c | 1 año en piezas y servicios en sitio |

Para fines de evaluación, la propuesta de Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC), fue llevada a pesos dominicanos en función del tipo de cambio para la venta, según fuente del Banco de Reservas, que a la fecha de apertura era de 43.45 pesos por dólar.

CONSIDERANDO: Que en el presente concurso, la oferta económica de menor precio fue presentada por **Omega Tech** y la misma cumple con el requerimiento hecho mediante la solicitud de cotización No. 2014-01577, cursada por la División de Compras y Suministros y cuenta con 40 unidades para entrega inmediata y las restantes 45, en siete (7) días.

CONSIDERANDO: Que la oferta económica presentada por **Consultech**, ocupa la segunda posición en el orden del mérito al menor precio, cumple con el requerimiento hecho mediante la solicitud de cotización No. 2014-01577, cursada por la División de Compras y Suministros y cuenta con 13 unidades para entrega inmediata y las demás en tan solo tres (3) días.

CONSIDERANDO: Que en la convocatoria del concurso Ref. CP-51-2014 y en la solicitud de de cotización No. 2014-01577, cursada por la División de Compras y Suministros, se establece que el tiempo de entrega de los equipos será un factor a considerar para la decisión de adjudicación.

CONSIDERANDO: Que en la convocatoria del concurso Ref. CP-51-2014, se indica que la Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación de los equipos entre varios proponentes de los que concurren al concurso, tomando en cuenta el tiempo de entrega.

CONSIDERANDO: Que en la propuesta económica presentada por **Tecno Mundo**, se consigna que disponen de un 45% de los equipos para entrega inmediata, sin embargo, condiciona la entrega de estos equipos, al recibimiento de la Orden de Compra y el pago del 50% del valor total cotizado, lo que hace su oferta poco atractiva frente a las formuladas por **Omega Tech** y **Consultech**, oferentes que ofrecen entrega inmediata, sin mediar pago alguno por anticipado.

CONSIDERANDO: Que a partir de las consideraciones anteriores, resulta conveniente y oportuno dividir o distribuir la adjudicación de las ordenes relativas a la adquisición de los equipos requeridos mediante el presente procedimiento, entre los oferentes que consignan entrega de equipos de forma inmediata y sin que se requiera el pago de anticipo.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **OMEGA TECH**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **Cuarenta (40) IMPRESORAS HP-3015DN**, las cuales serán utilizadas para la ampliación de los Centros de Cedulación fijos y móviles, según el precio unitario consignado en su cotización No. 592518 de fecha 2/6/14, por un valor total de **Un Millón Ciento Setenta y Siete Mil Doscientos Pesos con 10/100 (RD\$1,177,200.10)**. Impuestos Incluidos.

Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **CONSULTECH**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **Cuarenta y Cinco (45) IMPRESORAS HP-3015DN**, las cuales serán utilizadas para la ampliación de los Centros de Cedulación fijos y móviles según su cotización No. 3712-JCE de fecha 3/6/14, por un valor total de **Un Millón Cuatrocientos Veintitrés Mil Ochenta Pesos con 00/100 (RD\$1,423,080.00). Impuestos Incluidos.**

Siendo las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana (9:45 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo

